



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMISIÓN ORDINARIA DE REGLAMENTO**  
**Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**  
**“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”**



**Art. 10, Fracc. II, Inciso E) Informes**

Con fundamento en los artículos 63, 65, fracción VII, 66 y 75, fracción XXIV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y para efectos de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 10, fracción II, inciso d) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en las cláusulas Octava y Novena de los Lineamientos para la Presentación de Informes de los Sujetos Obligados, aprobados por Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicados en el suplemento “B” al Periódico Oficial del Estado de Tabasco número 7264 de fecha 18 de abril de 2012, se presenta el siguiente:

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE DEL AÑO 2016**

Durante el segundo trimestre de 2016, la Comisión de Reglamento y Prácticas Parlamentarias, para efectos de dar cumplimiento al Acuerdo de Comisión HCE/CORPP/AC/001/2016, conformó el Grupo de Trabajo que se encargó de elaborar la Iniciativa del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, mismo que se integró en reunión de fecha 22 de abril del presente año, quedando de la siguiente manera:

Diputado	Representado por:
César A. Rojas Rabelo	Lic. Remedio Cerino Gómez
José Antonio Pablo de la Vega Asmitia	Lic. Pablo Jiménez Paz Lic. Gabriel Isaac Ruíz Pérez
Marcos Rosendo Medina Filigrana	Ernesto Alonso Tosca Ulín
José Atila Morales Ruiz	Luis Felipe Barcenás Adame
Federico Madrazo Rojas	Diego de la O
Secretaría Técnica	Nidia Vera de la Cruz

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Reglamento y Prácticas Parlamentarias

Nombre Completo Lic. Nidia Vera de la Cruz



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMISIÓN ORDINARIA DE REGLAMENTO  
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**  
**“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”**



Este Grupo de Trabajo celebró tres reuniones durante los días 22 y 29 de abril y 3 de mayo del presente año, en torno a la elaboración de la Iniciativa.

El 9 de mayo, luego de haberse logrado el consenso total de los integrantes de esta Comisión Ordinaria, se concluyeron los trabajos, culminando con el Proyecto de Iniciativa del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

El citado proyecto se encuentra en la Junta de Coordinación Política, donde se busca el consenso de las fracciones parlamentarias que no tienen representación al interior de la Comisión Ordinaria de Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

Finalmente se hace constar que durante el periodo que se informa, no se recibieron solicitudes de información pública en esta comisión.

ATENTAMENTE  
DIP. CÉSAR A. ROJAS RABELO  
PRESIDENTE

Área y Responsable:  
Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Reglamento y Prácticas Parlamentarias  
Nombre Completo Lic. Nidia Vera de la Cruz